



Armenia Quindío, 16 de julio de 2021

Doctor
JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión
Departamento del Quindío

Asunto: Respuesta circular S.A 60.07.01.-00773

Cordial saludo, doctor Lizarazo

Respetuosamente me permito brindar respuesta a la circular de referencia, en cual desde su despacho se solicitó rendir informe con respecto al cumplimiento de las metas consagradas en el plan de desarrollo del departamento del Quindío, Tú y yo Somos Quindío 2020-2023.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento del Quindío, dentro de su propósito principal tiene la defensa jurídica de la entidad territorial, lo cual obedece a gastos exclusivos para el funcionamiento y correcto ejercicio de la defensa técnica, por tal motivo dentro de las líneas y sublíneas del plan departamental de desarrollo, no quedaron acción plasmadas para su cumplimiento desde esta Secretaría.

Atentamente,

PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA
Secretaria de Representación Judicial y Defensa
Departamento del Quindío

Proyectó-Elaboró Juan Pablo Quintana- contratista Secretaría de Representación Judicial
Ivonne Lozano Carrillo- Contratista Secretaría de Representación Judicial

Revisó: John Deivi Sánchez Morales- Jefe de Representación Judicial y Extrajudicial

16 / Julio / 2021
2:00 pm